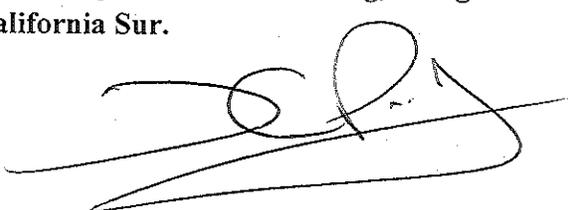


SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Unidad administrativa:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Baja California Sur.
- II. **Identificación:** Versión Pública de 03/HR-0100/04/16 - Modificación a registros o autorizaciones (SEMARNAT-07-031).
- III. **Tipo de clasificación:** Confidencial en virtud de contener los siguientes datos personales: nombre y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones (página 1 de 1).
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. **Firma Dr. Jorge Iván Cáceres Puig, Delegado Federal de la SEMARNAT en Baja California Sur.**

- VI. **Fecha y número del acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

49-03



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO NÚM. SEMARNAT-BCS.02.01.069/16 /
03/HR-0100/04/16

LA PAZ, B.C.S., A 09 DE MAYO DE 2016

DELEGACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA SUR

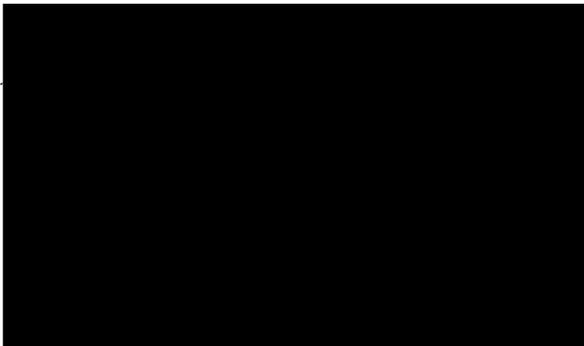
LIC. ANDRÉS MEZA RIVERA
APODERADO LEGAL
CFE SUBDIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISIÓN
B.C. ZONA DE TRANSMISIÓN SUR
CHIAPAS Y NAYARIT, COL. LAS GARZAS,
C.P. 23079, LA PAZ, B.C.S.

Hago referencia a su escrito que ingresó el 26 de abril del año en curso en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita la actualización al Número de Registro Ambiental (NRA): CFEAD0300911 asignado a la empresa CFE Zona de Transmisión Sur Subestación Eléctrica Loreto, por cambio de categoría a Microgenerador.

Hago acuse de recibo y le comunico que se procedió a la actualización del expediente, en fundamento con los artículos 43, 44 y 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), de acuerdo con la información reportada en los formatos para el trámite **SEMARNAT-07-031** modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos y **SEMARNAT-07-017** registro de generadores de residuos peligrosos, de igual forma se le notifica que permanece el mismo **NRA CFEAD0300911**.

EL DELEGADO FEDERAL

DR. JORGE IVÁN CÁCERES PUIG



C.c.e.p. - Lic. Gabriel Mena Rojas - Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones - ucd.tramites@semarnat.gob.mx
- Expediente

JICP/HPCM/LGC/JTH